

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA GABARDINA 100% ALGODÓN VARIOS COLORES PY 213 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-090	

En la ciudad de Sangolquí, a los 13 días del mes de enero del 2026, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicada en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada conforme consta en Resolución de Inicio No. FAME-2025-RI-AC-404 de fecha 30 de diciembre de 2025, para llevar a cabo el procedimiento precontractual del proceso No. PE-FAME_2013-2025-090 para la ADQUISICIÓN DE TELA GABARDINA 100% ALGODÓN VARIOS COLORES PY 213 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.

**PRIMER PUNTO. - CONVALIDACIÓN DE ERRORES DENTRO DEL PROCESO DE
GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO PE-FAME_2013-2025-090 para la ADQUISICIÓN
DE TELA GABARDINA 100% ALGODÓN VARIOS COLORES PY 213 2025
VESTUARIO PARA FAME S.A.**

De la revisión de la oferta presentada por el Oferente, se evidencia que:

- En la oferta presentada, en el numeral 1.5 TABLA DE PRECIOS Y CANTIDADES, específicamente en el apartado de Tiempo de Entrega el oferente señala un plazo de: “60 días calendario”, el cual no concuerda con lo establecido en el pliego del proceso.
- En la oferta presentada en el numeral 1.6 COMPONENTES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OFERTADO, el oferente no detalla los componentes técnicos de cada uno de los rubros ofertados.

En base a lo que establece el artículo 100 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

“Se considera error de forma o de naturaleza convalidable, entre otros, lo siguiente: (1) Errores tipográficos, de foliado u organización de la oferta, (2) Certificación de documentos sobre su capacidad legal, técnica o económica (3) Cualquier error en el llenado del formulario de la oferta. Se considerarán convalidables también todos los requisitos que constituyen la integridad de la oferta, (4) la información documental para la verificación de un hecho, (5) Las contradicciones o discordancias establecidas entre la información proporcionada por el proveedor en cualquier parte de su oferta y la documentación que lo respalda, (6) Ilegibilidad o falta de claridad de la información o documentación. Se considerarán convalidables también todos los requisitos que constituyen la integridad de la oferta. (7) Cualquier anexo de la oferta que no cuente con firma electrónica, (8) Cualquier oferta presentada con firma electrónica de un sistema diferente al establecido por el ente rector de las telecomunicaciones, sus anexos o certificados, (9) En caso de que una muestra presentada dentro del proceso de contratación, difiera con las características. En caso de duda sobre la existencia de errores de forma o de naturaleza convalidable, la Comisión Técnica o el delegado del procedimiento enviará a convalidar la oferta... ”.

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA GABARDINA 100% ALGODÓN VARIOS COLORES PY 213 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-090	

No.	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN
OFERENTE	1.- En la oferta presentada en el numeral 1.5 TABLA DE PRECIOS Y CANTIDADES, específicamente en el apartado de Tiempo de Entrega el oferente señala un plazo de: "60 días calendario", el cual no concuerda con lo establecido en el pliego del proceso.	Como delegada del proceso solicito se convalide el punto 1.5 TABLA DE PRECIOS Y CANTIDADES, a fin de que el oferente aclare el tiempo de entrega conforme a lo establecido en el pliego del proceso.
	2.- En la oferta presentada en el numeral 1.6 COMPONENTES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OFERTADO, el oferente no detalla los componentes técnicos de cada uno de los rubros ofertados.	Como delegada del proceso solicito se valide el punto 1.6 COMPONENTES DE LOS BIENES OFERTADOS, a fin de que el oferente detalle los componentes técnicos de los bienes ofertados permitiendo verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego.

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de convalidación de errores dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2025-090 para la ADQUISICIÓN DE TELA GABARDINA 100% ALGODÓN VARIOS COLORES PY 213 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A., en la fecha y hora en la se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	